

Reinscripción de alumnos, 2º, 3º y 4º



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DEL ESTADO

Requisitos de Reinscripción Alumnos de II, III y IV Grado Ciclo Escolar 2021 - 2022

El proceso de **Reinscripción** se llevará a cabo de acuerdo a la siguiente calendarización:

LUNES 16 DE AGOSTO	MARTES 17 DE AGOSTO	MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO	VIERNES 20 DE AGOSTO
II Grado Sección A Sección B Sección C Sección D	III Grado Sección A Sección B Sección C Sección D	IV Grado Sección A Sección B	Alumnos que Regularizaron Cursos I, II, III y IV grado

➤ **Reinscripción II, III y IV**

Enviar digitalizado en PDF la siguiente documentación al correo: inscripcion.reinscripcion.enep1@gmail.com

- Solicitud de Reinscripción con los datos requeridos, la cual puede imprimir ingresando en Escuela en Red, apartado mis datos.
- Comprobante de Pago de reinscripción por **Semestre \$3,300.00** que corresponden a gastos escolares (\$2,300.00) e inscripción / reinscripción (\$1,000.00).

- **Favor de realizar el Depósito en el Banco Banamex, Cuenta No. 1245372872, Clabe Interbancaria 002078012453728724, a nombre de la Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado. Deberá presentar original y copia de la ficha de depósito con los datos del alumno escritos al frente con pluma (nombre y grado).**

Reinscripción de alumnos, 2º, 3º y 4º

Nota: Los hijos de los trabajadores de la Educación pertenecientes a las Secciones Sindicales 5 y 38 del SNTE, en apego al convenio celebrado en el Estado de Coahuila entre SE-SNTE, pagarán la cantidad de **\$2,800.00** correspondiente al 50% de beca de Inscripción y al 100% de servicios escolares; quienes deberán presentar una constancia (de la Sección Sindical correspondiente) **únicamente** el día de reinscripción, de lo contrario se cubrirá el total de la cuota.

Indicaciones Generales:

- Período de **Exámenes de Regularización se llevarán a cabo del lunes 16 al jueves 19 de agosto del 2021**, en horario de **7:45 a 14:00 horas**, según calendarización que puede consultar en Escuela en Red. La ficha para examen de regularización tiene un costo de **\$200.00 cada uno**, el pago deberá realizarse antes de la aplicación del examen, en el banco y en la cuenta **Banco Banamex, Cuenta No. 1245372872, Clabe Interbancaria 002078012453728724, a nombre de la Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado.** (Se recibe dinero en caja de la institución)
- Inicio de Cursos para alumnos de I, II, III y IV, el día **23 de agosto de 2021**.

IMPORTANTE:

- Para hacer válido el convenio SE-SNTE, se deberá presentar el original digitalizado de la carta sindical, el día de la reinscripción correspondiente.
- *El ingreso a una institución formadora de docentes, no garantiza, bajo ninguna circunstancia, la asignación de una plaza docente, ya que el ingreso al servicio como docente de educación básica se dará a través del Servicio Profesional Docente y de las disposiciones legales aplicables.*

